



Asamblea General

PROVISIONAL

A/43/PV.24

11 de octubre de 1988

ESPAÑOL

Cuadragésimo tercer período de sesiones

ASAMBLEA GENERAL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 24a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el lunes 10 de octubre de 1988, a las 10.00 horas

Presidente:

Sr. RANA
(Vicepresidente)

(Nepal)

- Debate general [9] (continuación):

Declaraciones formuladas por:

Sr. Maynard	(Bahamas)
Sr. Srithirath	(República Democrática Popular Lao)
Sr. Ricardo García	(República Dominicana)

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales de la Asamblea General.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada, e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 10.15 horas.

TEMA 9 DEL PROGRAMA (continuación)

DEBATE GENERAL

Sr. MAYNARD (Bahamas) (interpretación del inglés): Deseo felicitar calurosamente al Sr. Dante Caputo con motivo de su elección a la Presidencia de la Asamblea General en su cuadragésimo tercer período de sesiones. Estoy convencido de que su vasta experiencia y reputación garantizarán que nuestra labor en este período de sesiones se vea facilitada y promovida en gran medida.

El Secretario General ha sido un incansable defensor de la paz. Deseo felicitarlo por los grandes avances logrados durante el año pasado en sus esfuerzos por resolver los problemas de áreas de conflicto existentes desde hace tiempo.

Tanto ha acontecido desde la última vez en que me dirigí a la Asamblea que ello es causa de optimismo. Tal vez una era gloriosa de paz esté a punto de ser una bendición para las generaciones de nuestra época.

Las superpotencias llegaron a un acuerdo para eliminar toda una clase de armas nucleares. La comunidad internacional está al borde de encontrar soluciones negociadas en lo que respecta al Afganistán y a la guerra entre el Irán y el Iraq. Está al alcance de las Naciones Unidas la posibilidad de resolver otros problemas que han sido difíciles de encarar en el actual decenio, como por ejemplo los de Kampuchea, Chipre y Namibia. También es alentador saber que en el Africa meridional se ha establecido un calendario para la paz. Está virtualmente lista una nueva convención internacional sobre drogas y sustancias psicotrópicas. Todos estos acontecimientos, que demuestran gran actividad y determinación, hacen esencial que los Estados Miembros renueven su compromiso con las Naciones Unidas y con el multilateralismo.

Además, los soldados de las fuerzas de paz de las Naciones Unidas, desplegados en distintas partes del mundo para garantizar los armisticios y fortalecer las estructuras de paz, merecen nuestras calurosas felicitaciones por haber sido distinguidos con el Premio Nobel de la Paz. Debemos agradecer al Secretario General sus grandes esfuerzos, por los que lo felicitamos, y las Naciones Unidas pueden sentirse justificadamente orgullosas de estos logros.

La cuestión de la limitación de armamentos y el desarme es de actualidad y se va a discutir mucho en el futuro. Quiero citar tres ejemplos que demuestran cómo funciona el sistema del multilateralismo. En primer lugar, durante el período de sesiones de la Comisión de Desarme celebrado en mayo pasado, ésta pudo formular por consenso recomendaciones concretas sobre dos de sus ocho temas de fondo: la verificación y las directrices para medidas de fomento de la confianza. En segundo lugar, los miembros del Movimiento de los Países No Alineados continuaron el proceso aprobando por consenso en ese mismo mes de mayo en La Habana, Cuba, un llamamiento a las dos principales Potencias para que llegaran a un acuerdo sobre desarme. En tercer lugar, si bien no pudo aprobarse un texto de consenso durante el tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas dedicado al desarme, celebrado en junio pasado, un espíritu de cooperación presidió las deliberaciones de los grupos de trabajo.

No puede negarse que el éxito en materia de limitación de armamentos y desarme es la clave para disminuir los enfrentamientos militares y reducir al mínimo el peligro de guerra nuclear. Esta realidad dio impulso al papel desempeñado por las

Bahamas en los distintos foros donde se desarrollaron estas negociaciones y en la presidencia de la Comisión de Desarme.

Hoy día las Bahamas tienen tanta confianza en las Naciones Unidas como en el momento de unirse a la Organización en agosto de 1973. Nuestra adhesión a las Naciones Unidas no se ha atenuado ni disminuirá. Por el contrario, esperamos traducir este compromiso en acciones concretas como miembros del Consejo Económico y Social (ECOSOC) y del Comité del Programa y de la Coordinación (CPC), para integrar cuyas filas se presenta nuestra candidatura durante el actual período de sesiones, y en el Consejo de Seguridad, para acceder al cual la candidatura de las Bahamas se presentará en el cuadragésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General. Esta actuación se verá robustecida por una experiencia de más de 15 años soberanos de estabilidad, prudencia y prosperidad, antecedentes que no tienen igual en ningún otro Estado de dimensiones y recursos naturales similares.

El reciente impulso hacia la solución de algunos de los problemas mundiales más acuciantes subraya las incongruencias que pueden dificultar la solución de otros. El problema del síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA) alcanza proporciones alarmantes, mientras que el uso indebido y la adicción sin tasa ni medida de los estupefacientes desafía a los poderosos y deja perplejos a los débiles. Han surgido conflictos regionales en todos los continentes, con resultados catastróficos. Tanto los desastres naturales como los provocados por el hombre han causado enormes pérdidas. Sería positivo que la diplomacia y el entusiasmo empleados en resolver los problemas militares de las superpotencias se aplicaran, acompañados de un entendimiento similar, a solucionar estos otros problemas igualmente importantes para la supervivencia de la humanidad.

Hace más de un año hubo muchas razones para el optimismo cuando las naciones centroamericanas firmaron los acuerdos de paz. Las Bahamas están convencidas de que los mecanismos previstos en Esquipulas II siguen siendo los más efectivos para lograr una paz duradera en América Central. Nos unimos a las voces internacionales que piden a todas las partes no cejar en la búsqueda de la paz y encarecemos a todos los Estados a apoyar dichos esfuerzos, respaldándolas pero no presionándolas mientras buscan su propio camino hacia una paz duradera.

En nuestra región, las Bahamas alientan a las partes en las controversias territoriales a continuar esforzándose por llegar a una solución negociada. Al expresar su satisfacción por las nuevas iniciativas, las Bahamas reiteran su apoyo a la independencia, soberanía e integridad territorial de Belice y Guyana.

Mientras la comunidad internacional reafirma su adhesión a la democracia y los derechos humanos, Sudáfrica sigue siendo el baluarte del racismo y el apartheid. La política racista se basa en la discriminación, la desnacionalización y la represión brutal de la mayoría negra.

La creciente marea de la resistencia negra al apartheid prueba que la mayoría no se deja intimidar por la represión salvaje y brutal que entrañan los estados de emergencia frecuentes y prolongados como el actual. Muchos consideran ahora que la democracia, la desegregación racial, la justicia social y la abolición del apartheid son problemas ineludibles de vida o muerte.

La presión económica sólo ha logrado que Sudáfrica ofrezca a la mayoría negra concesiones de menor importancia. Se necesitan sanciones económicas de vigor suficiente como para obligar a Sudáfrica a iniciar el proceso de diálogo con los representantes del Congreso Nacional Africano (ANC) y demás organizaciones legítimas de la población negra para establecer un gobierno democrático fundado sobre bases ajenas a las cuestiones raciales.

Los Estados soberanos vecinos de Sudáfrica deberían ser protegidos de las incursiones y bombardeos de las fuerzas armadas sudafricanas, que asesinan a civiles inocentes sembrando el caos en sus sociedades y economías.

Nuestro país sigue alentando a las Naciones Unidas y a todos los Estados Miembros - en especial a quienes mantienen vínculos económicos importantes con Sudáfrica - a aplicar sanciones económicas efectivas en un esfuerzo por suprimir el apartheid. Las Bahamas, por su parte, seguirán apoyando plenamente todos los esfuerzos que conduzcan al desmantelamiento final del apartheid.

Ha surgido un rayo de esperanza en medio del desaliento internacional en lo que atañe al apartheid sudafricano. Los acontecimientos recientes en Namibia aumentan nuestro optimismo en cuanto a que finalmente logre su independencia. Instamos a todos los interesados a seguir esforzándose por lograr este noble objetivo lo más pronto posible.

La cesación del fuego es muy bien recibida en la guerra entre el Irán y el Iraq, la cual ha constituido durante ocho años una amenaza para la paz y la seguridad internacionales. Por lo tanto, las Bahamas se sienten complacidas de observar la evolución reciente que quizás conduzca finalmente a la paz en esa región. Abrigamos la ferviente esperanza de que todas las partes en la controversia sigan buscando una solución negociada, de conformidad con la resolución 598 (1987) del Consejo de Seguridad, según la cual se ponía término a la guerra y a la consecuente pérdida de vidas y destrucción de la propiedad. Las Bahamas quieren dejar constancia de su reconocimiento por los esfuerzos de mediación desplegados por nuestro Secretario General, y esperan que todos los Estados le presten su pleno apoyo y cooperación.

Las Bahamas han apoyado siempre el derecho de Israel a existir. También apoyan con firmeza el derecho de los pueblos a la libre determinación; un derecho que debe garantizársele también al pueblo palestino. Por lo tanto, las Bahamas respaldan la convocación de una conferencia internacional de paz sobre el Oriente Medio con la representación de todas las partes en el conflicto. Aunque la cuestión de Palestina es complicada, estamos convencidos de que hasta que se logre su solución serán remotas las posibilidades de paz.

Los estupefacientes y las sustancias psicotrópicas siguen siendo un tema candente para nuestra región y para toda la comunidad internacional. La amenaza que plantean el uso indebido de las drogas y su tráfico a la seguridad, la estabilidad y la viabilidad socioeconómica de muchos Estados sigue provocando una respuesta multilateral sin precedentes. Con la voluntad política y diplomática necesarias, una conferencia de plenipotenciarios podría aprobar antes de que concluya este año una nueva convención contra el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas. El año pasado, más de 130 Estados representados en la Conferencia Internacional sobre el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas se reunieron por iniciativa del Secretario General y declararon por unanimidad que el control de las drogas es responsabilidad colectiva de todos los Estados.

Los esfuerzos de las Naciones Unidas encaminados al control de las drogas son imitados en forma simultánea por otros órganos permanentes en casi todas las regiones del mundo. En nuestra propia región de América Latina y el Caribe, la Comisión Interamericana de Control de las Drogas ha enfrentado el desafío de coordinar una amplia respuesta hemisférica al fenómeno de la producción, el tráfico y el uso ilícitos de los estupefacientes y las sustancias psicotrópicas en las Américas. Las actividades de la Comunidad del Caribe (CARICOM) reflejan concretamente la

preocupación fundamental de los Estados miembros de reducir la vulnerabilidad de la región al tráfico de tránsito ilícito de los estupefacientes. Las iniciativas de la CARICOM se concentran sobre todo en proteger de este flagelo a los pueblos de la subregión.

Causa también preocupación a las Bahamas las crecientes actitudes, pronunciamientos y medidas intervencionistas que se están produciendo en la región y que son consecuencia de la guerra contra las drogas. Si bien los gobiernos de la región están de acuerdo en que debe realizarse un vigoroso esfuerzo común contra el tráfico de drogas, se están tomando sin embargo medidas excesivas y unilaterales que son una amenaza para los propios gobiernos que están dispuestos a colaborar con algunos de ellos. La insistencia en tales actitudes, pronunciamientos y medidas constituye un flagrante abuso y no es provechosa para la paz y la seguridad de la región ni lo es, en particular, para Estados pequeños como las Bahamas, que son vulnerables debido a su ubicación geográfica.

El antídoto para ese intervencionismo es el fortalecimiento de la cooperación multilateral. Los Estados pequeños como las Bahamas, que cuentan con una economía estable, un bajo nivel de inflación, un presupuesto equilibrado y uno de los ingresos per cápita mayores de la región, tienen que depender del enfoque multilateral que sólo puede hallarse en esta Organización mundial. El progreso logrado en la solución de algunos de los problemas más graves del mundo es indicio de lo que puede conseguirse si se estimula un mayor apoyo y menos actitudes despectivas respecto a las Naciones Unidas. Las Bahamas aplauden y estiman positivas las decisiones recientes de enfrentar la cuestión inquietante de la mora en las contribuciones.

Las Bahamas se sienten alentadas por el hecho de que después de meses de debate sobre la aplastante carga de la deuda que afecta a Africa, los principales países occidentales acreedores hayan convenido finalmente en aliviar la penuria de los países más endeudados del mundo. En la conferencia cumbre, celebrada en Toronto entre el 19 y el 21 de junio pasado, los dirigentes de los principales Estados industrializados occidentales, el Grupo de los Siete, llegaron a un acuerdo de principio sobre una serie de opciones destinadas a aliviar la carga del servicio de la deuda. Este planteamiento decisivo puede considerarse como resultado de la presión ejercida sobre las naciones acreedoras mediante el informe publicado en febrero por el Grupo Asesor del Secretario General encargado de las corrientes financieras hacia Africa.

También es alentador el hecho de que se hallan en la última etapa los preparativos para un examen a fondo del Programa de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación económica y el desarrollo de Africa, 1986-1990, apenas dos años después de su aprobación por la Asamblea General en junio de 1986. El examen se concentrará en los cambios de política económica que realizan los gobiernos africanos y también destacará el papel que corresponde a la comunidad internacional y a las Naciones Unidas en apoyo de los esfuerzos de recuperación y desarrollo de Africa.

Antes de terminar, quiero sumarme a mis colegas que han manifestado su íntima preocupación por los sufrimientos humanos, la pérdida de vidas y los graves daños a la propiedad causados por los desastres naturales en nuestros países hermanos de Bangladesh, Jamaica y México. Las Bahamas se sienten alentadas por la amplia expresión de condolencia y los compromisos de apoyo procedentes de la comunidad internacional. Abrigamos la esperanza de que el apoyo de la comunidad internacional ayude a estos Estados Miembros en la enorme tarea de reconstrucción.

Concluiré haciendo referencia a una opinión que ya cité hace unos años de un periódico nacional importante de uno de los Estados Miembros, cuando dijo:

"... la verdad triste y hasta amarga es que las Naciones Unidas ya no sean el cauce principal de la política mundial."

En esa oportunidad expresé mi oposición a esa afirmación. En años posteriores las propias Naciones Unidas se han encargado de reivindicarse sin lugar a dudas.

Debemos a las generaciones actual y venideras la creación de un patrimonio de paz y seguridad, lo cual sólo puede realizarse mediante unas Naciones Unidas eficaces.

Sr. SRITHIRATH (República Democrática Popular Lao) (interpretación del francés): En nombre de la delegación de la República Democrática Popular Lao deseo expresar al Sr. Dante Caputo mis sinceras felicitaciones por su elección a la Presidencia de la Asamblea General en el cuadragésimo tercer período de sesiones. Estoy convencido de que con su sagacidad y competencia dirigirá el período de sesiones actual a una conclusión provechosa.

Mi delegación desea igualmente rendir homenaje a su predecesor, el Sr. Peter Florin, cuyo talento diplomático y apego a la paz y al desarme contribuyeron al éxito de la labor de la Asamblea General durante un período particularmente difícil.

También querría aprovechar esta oportunidad para expresar nuestros renovados sentimientos de confianza en nuestro distinguido Secretario General por el papel esencial y los esfuerzos asiduos que ha realizado para resolver los problemas internacionales más delicados de que hemos sido testigos durante los últimos años.

La situación internacional en su conjunto ha experimentado cierta mejoría. Después de que se realizaran las cuatro reuniones cumbre soviético-norteamericanas, que posibilitaron la ratificación del Tratado sobre la eliminación de los misiles de alcance intermedio y de alcance menor, firmado en Washington, se ha abierto una nueva era en la historia de las relaciones internacionales. El período de la prolongada guerra fría entre el Este y el Oeste, que toca a su fin, señalado por la desconfianza mutua, el enfrentamiento y la utilización de la fuerza para la solución de las controversias, parece ceder progresivamente lugar a una nueva época que reafirma la primacía de los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas, a saber, los del diálogo y la solución de las controversias por medios pacíficos. Dentro del marco de la aplicación de las disposiciones de dicho Tratado las dos partes han establecido una comisión de control y de verificación, y es reconfortante comprobar que hasta el momento esa comisión ha realizado un trabajo más que satisfactorio. Nuestra delegación ve en ello un esfuerzo encomiable realizado por una y otra parte tendiente a llevar a cabo paulatinamente el desarme nuclear que, para ser eficaz, presupone otras medidas más aconsejables que pueden contribuir de manera significativa a detener la carrera de armamentos nucleares. En esta perspectiva la delegación lao insta encarecidamente a que se concierte rápidamente entre ambas superpotencias otro tratado sobre la reducción en un 50% de los armamentos estratégicos ofensivos para abrir así el camino hacia la edificación de un nuevo mundo más seguro y sin armas nucleares, tal como lo propusiera la Unión Soviética el 15 de enero de 1986 en su programa de eliminación progresiva de la totalidad de las armas nucleares de aquí a fines del siglo.

El proceso del desarme reviste un carácter de gran complejidad. Si bien el peligro de la guerra nuclear sigue haciendo pesar la amenaza más grave sobre la suerte de la humanidad, existe otra categoría de armas de destrucción en masa que ponen también en peligro la seguridad de los pueblos. Pensamos en las armas químicas, en especial las armas binarias, en las armas neutrónicas y en las armas

radiológicas. Al respecto, es urgente que se realicen más progresos en la elaboración de la convención relativa a su prohibición y producción por la Conferencia de Desarme.

Si bien es cierto que el tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas dedicado al desarme, celebrado en Nueva York en junio pasado, no obtuvo los resultados esperados debido a la falta de voluntad política de ciertas Potencias imperialistas, no obstante fue ocasión para que la comunidad internacional tomara conciencia de los nuevos acontecimientos positivos en la situación mundial y que se abocara, por lo tanto, a consagrar más esfuerzos en la realización del objetivo apetecido del desarme general y completo bajo control internacional eficaz.

Quiérase o no, nuestro mundo de hoy se ha vuelto cada vez más interdependiente. En la era nuclear y espacial la noción de seguridad no puede entenderse si no en su totalidad y debe ser igual para todos los países y pueblos, cualquiera sea su tamaño, su sistema socioeconómico y su nivel de desarrollo. Por lo tanto, es imperiosamente necesario para la comunidad internacional contribuir activamente al intercambio de opiniones y a discusiones francas y constructivas sobre los medios y procedimientos que conduzcan a la elaboración y el establecimiento de un sistema general de paz y seguridad internacionales que abarque las esferas políticomilitar, económica, humanitaria y ecológica. El Gobierno lao reitera su apoyo total tanto al concepto como a la realización efectiva de dicho sistema.

Por cierto, el clima internacional favorable creado por las reuniones cumbre soviético-norteamericanas ha aportado una contribución efectiva a la búsqueda de una solución a ciertas controversias regionales, entre ellas las más complejas de nuestro siglo. Empero, para algunas otras siguen subsistiendo obstáculos en el camino de su solución equitativa.

En el Africa meridional, tras los graves reveses militares sufridos en Angola desde comienzos de este año, el mito de la invencibilidad militar de Pretoria carece de sentido. Dada esa situación y bajo la firme presión ejercida por la comunidad internacional, Sudáfrica ha debido dar marcha atrás a su política criminal de apartheid, aunque no ha renunciado por ello a sus veleidades fundamentales de perseguir a la población mayoritaria negra sudafricana y de continuar ocupando ilegalmente a Namibia, así como a sus actos de agresión y desestabilización contra los Estados independientes y soberanos de la línea del

frente. El régimen racista, de buen o mal grado, ha debido aceptar recientemente la celebración de una serie de negociaciones con los representantes de Cuba, Angola y los Estados Unidos, con el fin de aportar una solución política duradera al problema angoleño-namibiano. Al respecto, el Gobierno lao reafirma su total solidaridad con los pueblos oprimidos de Sudáfrica y de Namibia en la lucha heroica que libran bajo la dirección de sus movimientos de liberación nacional respectivos, en pro de sus derechos a la libre determinación e independencia, de conformidad con el espíritu y la letra de las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas.

En el Magreb se ha instaurado recientemente un clima de entendimiento, lo cual abre el camino hacia una solución de los conflictos de la región. En este contexto, nuestra delegación se felicita por los esfuerzos realizados por el Secretario General de las Naciones Unidas al llevar a cabo su misión de buenos oficios con el fin de arribar a una verdadera solución, justa y definitiva, al problema del Sáhara Occidental. Nos pronunciamos a favor de un arreglo rápido de este problema que garantice el ejercicio por el pueblo del Sáhara Occidental de sus derechos inalienables a la libre determinación e independencia, de conformidad con las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas.

En la región del Océano Indico, las Potencias imperialistas continúan manteniendo su presencia militar con lo cual hacen pesar una amenaza permanente contra la independencia y la seguridad de los países litorales y de los países sin litoral. En interés de la paz y de la cooperación internacionales resulta imperativo que la Conferencia Internacional sobre el Océano Indico sea convocada en Colombo en fecha próxima, a más tardar en 1990, en consulta con el país huésped, como lo propusiera la Asamblea General.

En el Oriente Medio, ante la bárbara política sionista de opresión y agresión, el heroico pueblo palestino prosigue su lucha, tanto en los territorios ocupados como fuera de Palestina, en pro del reconocimiento y la recuperación de sus derechos fundamentales inalienables, entre ellos el de establecer su propio Estado en Palestina. La comunidad internacional debe acoger con beneplácito las resoluciones de la reunión cumbre árabe celebrada en junio pasado en Argel, en la que se insistió sobre la necesidad de convocar urgentemente la conferencia internacional sobre la paz en el Oriente Medio, en la que participaría la Organización de Liberación de Palestina (OLP), en pie de igualdad con las otras partes interesadas.

La situación en el Golfo Pérsico ha experimentado un nuevo acontecimiento positivo importante tras el establecimiento de una cesación del fuego entre el Irán y el Iraq, concertado bajo la égida de las Naciones Unidas. Ahora que en la región parece percibirse una perspectiva de paz, se debe hacer todo lo posible para permitir la aplicación integral de las disposiciones de la resolución 598 (1987) del Consejo de Seguridad. El Gobierno y el pueblo lao se alegran por ello, pues lo consideran como un paso importante hacia la cesación definitiva de ese doloroso conflicto. Apoyan los esfuerzos sinceros que incansablemente ha realizado el Secretario General de las Naciones Unidas con el fin de buscar un arreglo justo y honorable a esa guerra que ya ha durado demasiado tiempo. Además, la delegación lao exhorta a las grandes Potencias a que pongan fin sin demora a su presencia militar en la región, la que hasta la actualidad no ha hecho sino emponzoñar la situación. A nuestro juicio, el retiro del Golfo de las fuerzas militares extranjeras crearía las condiciones favorables para la aplicación integral de la resolución 598 (1987).

En América Latina y el Caribe, los pueblos de Nicaragua, Panamá, la Argentina y otros países siguen llevando a cabo su lucha tenaz, ya sea para preservar su independencia, soberanía e integridad territorial como para recuperar sus derechos inalienables a la libre determinación y a la independencia auténtica. El Gobierno lao cree su deber apoyar esta lucha para frustrar y quebrantar a tiempo todas las maniobras de agresión, intimidación, desestabilización y sabotaje que emprenden los círculos imperialistas de una gran Potencia contra el proceso de paz regional.

El Gobierno y el pueblo lao acogen y sostienen firmemente los esfuerzos infatigables que han emprendido los países ribereños del Mediterráneo con miras a la transformación de esta región estratégica en zona de paz, de seguridad y de cooperación. También, en lo que se refiere a la situación en Chipre, siguen su desarrollo con preocupación y simpatía y expresan su entera solidaridad con el pueblo y el Gobierno de la República de Chipre en la lucha que libran para preservar la independencia, la soberanía, la integridad territorial, la unidad y la condición de no alineado de su país, exigiendo la anulación inmediata de todas las acciones separatistas y alentando activamente al Secretario General de las Naciones Unidas en su misión de buenos oficios, para llegar a una solución justa y duradera en el doloroso problema chipriota.

La comunidad internacional ha recibido con satisfacción y esperanza los acuerdos concertados en Ginebra sobre el problema afgano. Sin embargo, parece que por el momento la mayor inquietud de la comunidad internacional consiste en su aplicación sincera por todos los Estados signatarios. Si bien hasta la fecha la Unión Soviética y la República Democrática del Afganistán los han aplicado correcta y rigurosamente, en cambio es lamentable comprobar que otras partes en los acuerdos no han cumplido totalmente con los compromisos que han asumido. Por consiguiente, la comunidad internacional debe alentarlas y exhortarlas a cumplir los mencionados acuerdos de manera escrupulosa y sincera.

Debido a la política neoglobalista que aplica una superpotencia imperialista, en la región del Asia y el Pacífico aún sigue imperando allí una situación de tirantez. La República Democrática Popular Lao reafirma su apoyo a la propuesta constructiva de la República Popular Democrática de Corea tendiente a la reducción gradual de las fuerzas armadas de ambas partes de Corea, y se opone a todo intento de imponer el ingreso de las dos partes de Corea en las Naciones Unidas, ya que sería un obstáculo para los esfuerzos de reunificación pacífica e independiente de este país. Otra propuesta más que pertinente preconizada por la República Popular Mongola y cuyo objetivo es promover un clima de paz y de cooperación en la región, prevé el establecimiento de un mecanismo de no recurso a la fuerza en las relaciones entre los países de la región. Mi Gobierno aporta su firme apoyo a dicha propuesta.

La situación en el Asia sudoriental ha evolucionado en el sentido de la tendencia general del mundo hacia la búsqueda de una solución al conflicto mediante negociaciones. Así, el año pasado, tras la proclamación por el Gobierno de Kampuchea Democrática de su política de reconciliación nacional, el Presidente del Consejo de Ministros Hun Sen y el Príncipe Sihanouk han celebrado dos series importantes de entrevistas en París. Además, en la Reunión Oficiosa de Yakarta, Indonesia, Su Excelencia Hun Sen, en nombre de su Gobierno, presentó una propuesta de siete puntos con el objetivo de encontrar una solución política al problema kampucheano. Esta propuesta testimonia el creciente desarrollo de la madurez y de la sabiduría políticas del Gobierno de Kampuchea Democrática. La República Democrática Popular Lao aprecia en alto grado los resultados de esa Reunión y

apoya firmemente la posición común que ella ha adoptado, es decir que el problema de Kampuchea debe ser resuelto por medios políticos que lleven a la edificación de una Kampuchea independiente, soberana, neutra y no alineada, sobre la base de la reconciliación nacional y del respeto al derecho a la libre determinación del pueblo kampucheano, y que el retiro de las tropas vietnamitas de Kampuchea debe ir a la par con el no reingreso al poder de la camarilla de Pol Pot, que practica la política de genocidio, y con la garantía de la cesación de la injerencia extranjera en los asuntos internos de ese país y de la asistencia militar en beneficio de las fuerzas kampucheanas opuestas. Con el fin de promover los resultados alentadores de dicha reunión oficiosa, Su Excelencia Hun Sen y el Príncipe Sihanouk tomaron la acertada decisión de reunirse de nuevo en París a fines del año en curso.

Igualmente, celebramos la feliz iniciativa adoptada por el Presidente del Movimiento de los Países No Alineados, de celebrar una reunión técnica en Harare para discutir la cuestión de Kampuchea y establecer, con este fin, un comité ad hoc no alineado.

El Gobierno lao está firmemente apegado al principio fundamental del arreglo de toda controversia entre Estados mediante negociaciones. Consideramos que, sobre la base de los principios de Bandung, de la Declaración de Kuala Lumpur suscrita en 1971 por los países de la ASEAN y de la propuesta de siete puntos que la delegación lao propugnó durante la reunión oficiosa de Yakarta, celebrada en el mes de julio último, los países de la región estarán en condiciones de concertarse mutua y periódicamente para acercar sus respectivos puntos de vista y fortalecer la buena comprensión recíproca, con el objeto de transformar al Asia sudoriental en una zona de paz, amistad y cooperación, respondiendo así a las aspiraciones e intereses legítimos de sus pueblos. En este contexto, es lamentable que el conflicto fronterizo que opone a mi país y a Tailandia no haya encontrado aún una solución. Las dos rondas de negociaciones que se celebraron en marzo último en Bangkok y en Vientiane no han arrojado aún resultados concretos. La tercera ronda de negociaciones no se pudo celebrar en Tailandia debido a la crisis política por la que ha atravesado recientemente este país. Tras las elecciones generales, se ha establecido un nuevo Gobierno tailandés y desde entonces se han efectuado intercambios de visitas de delegaciones de distintos niveles entre ambos países con el objeto de buscar una mejor comprensión mutua. En este ambiente, estimamos que ha llegado el momento de que los dos países inicien nuevas negociaciones como ha propuesto la parte lao. Por su parte, el Gobierno de la República Democrática Popular Lao está dispuesto a hacer todo lo posible para que la controversia fronteriza que existe con Tailandia se solucione sin demora y definitivamente.

Desde el cuadragésimo segundo período de sesiones de nuestra Asamblea, la suerte de los pueblos del tercer mundo no ha experimentado una mejoría notoria. La miseria, el hambre, la enfermedad y el oscurantismo siguen siendo el acontecer cotidiano de la gran mayoría de ellos.

La política macroeconómica restrictiva aplicada por ciertos países desarrollados a la economía de mercado no ha hecho más que agravar los efectos de la crisis económica mundial, y son los países en desarrollo, sobre todo los menos adelantados entre ellos, los que han sufrido más duramente. El recrudecimiento de las medidas proteccionistas, la imposición de altas tasas de interés, el deterioro de los términos del intercambio y el peso agobiante de la deuda externa, cuyo volumen sigue aumentando a lo largo de los años, son los puntos salientes que explican la gravedad de la situación. En la lucha por el establecimiento de un nuevo orden económico internacional más justo y equitativo, mi Gobierno estima que

el fortalecimiento de la "autonomía colectiva" debe ocupar un lugar preponderante. El Gobierno lao se felicita sinceramente por los primeros resultados que ha obtenido hasta el momento la aplicación del proceso de coordinación y armonización de los programas de acción en pro de la cooperación económica de los países no alineados, por una parte, y los demás países en desarrollo por la otra. Teniendo en cuenta el creciente interés que tiene en la cooperación internacional para el desarrollo y con miras a hacer más eficaz su participación en la lucha por el establecimiento del nuevo orden económico internacional, el Gobierno lao ha dado a publicidad recientemente su nueva política económica, que incluye una ley sobre inversiones extranjeras en virtud de la cual se propone en lo sucesivo desarrollar y ampliar sus relaciones de cooperación económica, comercial y de otro tipo con todos los países.

Este período de sesiones de la Asamblea General se está llevando a cabo con un telón de fondo a la vez alentador e inquietante. Siguen erigiéndose aún numerosos obstáculos en el camino que lleva a una nueva era de un mundo no violento y sin armas nucleares. Sin embargo, es reconfortante comprobar que la unanimidad de las voces que se han pronunciado en este recinto esté en favor de la paz, lo que da testimonio de la voluntad indiscutida de los Estados Miembros de vivir en entendimiento universal y en plena seguridad. Para lograr este objetivo y responder así a las legítimas aspiraciones de los pueblos del mundo, nuestra Organización debe abocarse a una tarea enorme y compleja, cuya realización exige de todos un sentido de responsabilidad y una voluntad política concertada. El Gobierno de la República Democrática Popular Lao reafirma su adhesión indefectible a la causa de la paz, la convivencia pacífica y la cooperación internacional, y se compromete a unirse a los esfuerzos de la comunidad internacional para la concreción de esta causa común.

Sr. RICARGO GARCIA (República Dominicana): Deseo manifestar, en nombre del Gobierno dominicano y en el de la delegación que presido, lo grato que me es expresar al Sr. Dante Caputo las más sinceras felicitaciones por su elección como Presidente de la esta Asamblea General, en su cuadragésimo tercer período de sesiones. Sus cualidades personales y profesionales, así como su dedicación diplomática, auguran un feliz resultado para esta reunión.

También quiero felicitar al Presidente saliente, Sr. Peter Florin, por la manera ejemplar y la forma tan impecable en que dirigió la Asamblea General en el cuadragésimo segundo período de sesiones. Su gestión contribuyó notablemente a dar una brillante imagen de la Organización.

Asimismo, felicitamos cálidamente al Secretario General, Sr. Javier Pérez de Cuéllar, por los éxitos logrados gracias a sus persistentes esfuerzos en favor de la paz y la colaboración internacionales, lo que ha merecido un amplio y franco reconocimiento de todos los Miembros de este organismo mundial. El Premio Nobel otorgado a la fuerza de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz es el mejor testimonio de lo que acabamos de expresar. Su Memoria sobre la labor de la Organización, además de ser una fuente de información de valor inestimable para todos nosotros, es una guía segura a través de las diversas situaciones que afectan a todos los pueblos en el mundo interdependiente de hoy.

Como miembro de la gran familia del Caribe, permítaseme además saludar muy deferentemente a una caribeña de excepción, la Sra. Embajadora de Barbados, Dame Nita Barrow. Su inteligencia y su tesón le han ganado el aprecio de la comunidad internacional representada en este gran foro, como lo demuestra el apoyo que recibió su candidatura para presidir esta Asamblea General.

Al referirme a la República Dominicana como miembro de la gran familia del Caribe, lo que hago es puntualizar una realidad en sus aspectos geográficos, políticos, económicos y étnicos. Por las mismas razones y por derecho de nacimiento, también somos parte de esta gran realidad, palpitante y generosa, sufrida, pero consciente de sus capacidades efectivas, que se llama Iberoamérica.

Esperamos que, al igual que en el pasado, nuestra isla sea el catalizador de todas las empresas necesarias para lograr una vida digna, algo a lo que tienen derecho nuestros hermanos de tierra firme y los del archipiélago antillano.

El texto completo de mi discurso ha sido entregado a cada una de las delegaciones de países que concurren a esta Asamblea y también a los organismos correspondientes de la Secretaría general, por lo que, para comodidad de todos, me permito leer este resumen que contiene los temas más sobresalientes que la delegación dominicana tiene interés en exponer en este cónclave.

En primer lugar, me referiré a la situación de Haití, el país hermano con el cual compartimos la geografía, los intereses económicos y sociales, la historia, la cultura y las esperanzas.

El pueblo haitiano se ha empeñado en abrirse camino hacia la libertad, hacia la vigencia de los derechos humanos y hacia la democracia; pero sería ingenuo optimismo esperar que de la noche a la mañana desaparezcan todos los traumas y residuos del sistema opresivo de tantos años, que como árbol frondoso echó fuertes raíces que se resisten a perecer. Es cuestión de tiempo encarrillarlos definitivamente.

Es muy sensitiva la situación de esa nación vecina y la comunidad internacional debe extenderle una ayuda generosa y comprensiva, no como una limosna sino como una inversión en un pueblo que fue el primero que logró la independencia en el continente colonizado por España y que, pese a todas las contrariedades, la ha sabido mantener.

La República Dominicana aceptó como huéspedes a algunos dirigentes haitianos. Se trata de seres humanos que temían por sus vidas, con razón o sin ella. Fue, más que nada, una acción humanitaria. Pero debo expresar que este acto de generosidad es connatural con la formación ética del pueblo dominicano. Algunos sectores de mi país han criticado esta acción, como si la generosidad obedeciera a sentimientos discriminatorios, generados por motivaciones políticas. Es preferible, dice una sentencia, que gocen de libertad 100 culpables antes que un inocente sea condenado.

El Gobierno dominicano mantendrá esa disposición, porque violarla o acceder a la concesión de asilos discriminados sería a costa de la honradez de nuestro pueblo y vulneraría uno de los más sagrados principios del sistema iberoamericano.

Afirmamos el año pasado:

"La paz no significa meramente la ausencia de la guerra o su imposición por la acción de una fuerza superior." (A/43/PV.28, pág. 2)

Declaramos hoy que la paz no debe ser tampoco el producto de un equilibrio de fuerzas, de las llamadas "fuerzas de disuasión". Un error de cálculo, una falla mecánica o una acción de mala fe podrían causar un estallido que conduciría a la destrucción final, de la cual no se librarían ni los países desarrollados ni aquellos en vías de desarrollo.

Consideramos un paso positivo para la paz mundial el acuerdo entre las dos superpotencias que limita y elimina los cohetes nucleares de mediano alcance. La República Dominicana felicita a los Estados Unidos y a la Unión Soviética por ese trascendental acuerdo y confía en que no se interrumpirá el camino iniciado después de largas conversaciones.

La República Dominicana reafirma que el mantenimiento de la paz y el principio de la no intervención son las normas invariables de su política exterior.

Para la República Dominicana, las Naciones Unidas constituyen el foro idóneo e insustituible para debatir los grandes problemas que se le plantean al mundo de hoy.

Creemos que no es sensato ni procedente proponer otros foros o la creación de nuevas organizaciones para discutir asuntos relacionados con la paz mundial.

En el desglosamiento de los temas a tratar en esta exposición nos referiremos, en primer lugar a las drogas por considerar mi delegación que se trata de uno de los mayores flagelos que azota a nuestras respectivas naciones. Las drogas son una amenaza real y creciente para toda la humanidad. Es necesario que se unifiquen todos los esfuerzos y que las diversas organizaciones que luchan contra este mal se reúnan bajo una dirección que evite duplicación y dispersión de esfuerzos.

Consideramos también que la lucha antidrogas debe comenzar en los lugares donde se efectúa la producción de la materia prima; pero para esto hay que usar procedimientos imaginativos que trasciendan las fronteras de los países en vías de desarrollo, en donde el agricultor, frustrado y arruinado por los bajos precios que alcanzan sus productos en los mercados internacionales, se lanza a la rentable siembra de la yerba y de la coca.

Son las medidas proteccionistas que establecen cuotas y precios las que han desviado las siembras tradicionales para la producción de alimentos, induciendo al campesino a la siembra productiva y rentable que da lugar a la mortífera y fácil cosecha de la hoja de coca.

Por las características de su composición social, la República Dominicana rechaza toda clase de discriminación, ya sea en su manifestación racial, mejor conocida como el apartheid, o en la política o religiosa. Es algo que repugna a todo concepto ético. Por eso el tema de Sudáfrica no ha dejado de aparecer en el programa de este gran foro, donde permanecerá hasta que ese país modifique su actitud.

En lo que respecta a la deuda externa es, a nuestro juicio, el gran reto para los gobiernos de los países en vías de desarrollo, pues la misma se ha convertido en la sombra que nos persigue en cada una de nuestras actuaciones, ya sea en el escenario internacional o en el doméstico.

Los niveles de endeudamiento de los países en desarrollo constituyen, por sus consecuencias económicas, sociales y políticas, un problema urgente y complejo.

Esto se agrava aún más con la evolución de los factores externos que pesan sobre la deuda de los países en desarrollo. Nos referimos entre otras cosas a las variaciones de las tasas de intereses, a las tasas de cambio flotantes e inestables, y a las acciones tomadas por los países industriales con el fin de mantener las medidas proteccionistas.

Convendría, para paliar un poco el problema de la deuda, que algunos países industrializados promuevan el descenso de sus tasas reales de interés, aunque para esto tengan que reducir sus excesivos déficit presupuestarios. La banca internacional podría contribuir a la solución de este acuciante problema disminuyendo los márgenes que cobran por sus préstamos, sobre todo a los países que se encuentran en proceso de ajuste.

Los esfuerzos de los organismos de crédito a cambio de una mayor ayuda se limitan a considerar la situación bajo su aspecto monetario y económico; sus medidas, en lugar de ayudar, sólo contribuyen a la desocupación, a la reducción del ingreso real y de los servicios públicos y, en fin, a una drástica caída del nivel de vida de las poblaciones de menores ingresos y, en consecuencia, más necesitadas.

Se hace necesario que los organismos crediticios en estos momentos de crisis mantengan un flujo neto positivo de recursos hacia nuestros países, ya que de lo contrario el servicio de la deuda a estas instituciones sería prácticamente imposible de realizar.

El problema de la deuda no sólo es responsabilidad de los países deudores. Existe una corresponsabilidad en la que participan, de diferentes formas, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, los gobiernos de los países acreedores, los gobiernos de los países deudores, las empresas privadas y públicas deudoras y, de manera muy importante, la política de expansión crediticia que promovieron los grandes bancos hasta 1981.

Para salir de la crisis del endeudamiento internacional, los países industrializados deben ponerse de acuerdo y compartir de modo equitativo los esfuerzos de ajuste y los sacrificios que estamos haciendo los países en vías de desarrollo. Su mayor poder económico los compromete en esta tarea de la que todos saldremos beneficiados.

Permítaseme hacer referencia nuevamente a la política proteccionista de los países desarrollados.

Un comercio mundial libre y vigoroso, es indispensable para el bienestar de la economía global. Cada medida proteccionista nos aleja más de lograrlo.

La República Dominicana, a pesar de sus grandes vicisitudes, gracias a las ejecutorias de uno de los estadistas más prominentes de América, el Dr. Joaquín Balaguer, está creciendo con recursos propios, con endeudamiento externo ínfimo y con una política de absoluta probidad en el uso de los recursos públicos.

Sólo un hombre como el Presidente Balaguer podía realizar esta proeza, pues, ha logrado esto último al tiempo que se mantiene el clima de estabilidad política, social y económica que se respira en la sociedad dominicana.

En el campo de la política exterior hemos respaldado desde sus comienzos todos los esfuerzos que se han hecho, y respaldaremos los que se realicen, para lograr el cese del conflicto en Centroamérica. Creemos firmemente que el diálogo entre las partes, sin intervenciones interesadas de terceros, es la manera más idónea para dilucidar situaciones que se tornan conflictivas.

Por eso, en este año, nuestro país abrió sus puertas para que las partes envueltas en el conflicto de Nicaragua pudiesen hablar con franqueza, al amparo de la imparcialidad dominicana. Nuestro único interés en Centroamérica es el logro de la paz entre hermanos, con todas sus consecuencias bienhechoras.

En la República Dominicana se pueden expresar libremente todas las ideas, sin ninguna clase de cortapisas, ya sean éstas políticas, religiosas o de cualquier escuela del pensamiento humano, porque el pluralismo ideológico es norma de conducta en la vida política dominicana.

Demandamos, pues, la mejor voluntad política para llegar a una avenencia y arrancar hacia adelante con los programas de acción que ya se han acordado para reafirmar la paz.

En la península coreana son alentadores los pasos que se han comenzado a dar para llegar a una mejor comprensión entre dos países del mismo origen e idioma, así como de común historia y cultura.

Esperamos que muy pronto Namibia, ya independiente, ingrese a nuestra Organización.

La situación del Oriente Medio nos toca más de cerca a los dominicanos porque en la formación étnica de nuestro pueblo hay grandes componentes de sangre y cultura árabe y judía. Mantenemos nuestra inalterable amistad con los troncos familiares de donde provienen esas ramas que se sustentan en nuestro suelo y queremos que el diálogo sustituya a los atentados terroristas en esa parte del hemisferio.

Voy a finalizar con el pesar de no poder incluir en esta presentación toda la variedad de temas que demandan la atención de los pueblos aquí reunidos. Sin embargo, no puedo dejar de informarles, aunque sea brevemente, sobre la situación que vive mi país en el orden político y social, gracias al proceso de vida institucional y democrática que se ha experimentado desde los inicios de la década del sesenta, cuando la República Dominicana comienza un nuevo período de su historia republicana.

El camino ha sido largo y tortuoso pero en estos momentos estamos dando ejemplos de estabilidad y de avances sustantivos hacia la consolidación definitiva de un régimen de derecho que garantice la supervivencia de nuestras instituciones y la convivencia civilizada de todos los dominicanos, con respeto absoluto de los derechos individuales y apego irrestricto a la independencia de los poderes del Estado.

En la actualidad, la República Dominicana es ejemplo, en el ámbito americano, de estabilidad institucional y afianzamiento democrático a pesar de que nos presionan, como a todas las naciones del llamado "tercer mundo", acuciantes problemas económicos. Todo esto ha sido posible gracias al tesonero esfuerzo de un gobernante que ha sabido conjugar la solución de los problemas locales con el cumplimiento de los compromisos del Estado dominicano, porque él entiende, y así lo ha expresado en reiteradas oportunidades, que debemos y tenemos la obligación de pagar, pero no debe realizarse esto último sacrificando los recursos que necesita el pueblo dominicano para su crecimiento y desarrollo.

Existe en la República Dominicana, cuna de la acción española en el Nuevo Mundo, un respeto absoluto por los derechos humanos y desde la cúpula del poder se mantiene como norma inviolable la independencia entre los Poderes del Estado. Esta es una realidad que sólo mentes aturcidas por el reclamo de sus conciencias, podrán negar o poner en tela de juicio.

No hay en mi país un solo preso político. La justicia actúa con absoluta independencia y el libre ejercicio del pluralismo ideológico es cada vez más amplio y más sólido.

Lo que acabamos de afirmar es una realidad que ni propios ni extraños pueden negar sin faltar a la verdad. Se trata de una conquista que nos enorgullece y por la cual los dominicanos sentimos religioso respeto, debido a que hemos aprendido que ella es generadora de bienestar social y de armonía entre todos nuestros conciudadanos. Decimos esto porque entendemos, como lo expresara el Santo Padre Juan Pablo II, en su discurso pronunciado en la Santa Sede, ante el cuerpo diplomático acreditado allí, en la recepción del año nuevo de 1988, que: "la paz perdurable es la que evita todas las injusticias en el orden social".

Así pensamos los dominicanos y este es el espíritu que la delegación que presido trae a este foro, como mandato del Gobierno y del pueblo dominicanos.

Se levanta la sesión a las 11.35 horas.

